

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre esta sociedad que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza de la sociedad y los riesgos que comporta invertir en ella. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en ella.

SOLVENTIS EOS, SICAV, S.A. (Código ISIN: ES0130123039)

Nº Registro de la sociedad en la CNMV: 3212

La Gestora de la sociedad es SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A. (Grupo: SOLVENTIS)

OBJETIVOS Y POLÍTICA DE INVERSIÓN

La sociedad pertenece a la categoría: Sociedad de Inversión. RENTA VARIABLE EURO.

Objetivo de gestión: Búsqueda de rentabilidades a largo plazo similar o superior a la renta variable europea pero con un enfoque de reducción de la alta volatilidad tradicionalmente asociada a las acciones.

Política de inversión: La gestión toma como referencia el comportamiento del índice EUROSTOXX-50.

La Sociedad tendrá una exposición mínima a renta variable del 75%.

Como mínimo un 75% de la exposición a renta variable, se invertirá en emisores europeos pertenecientes a la Zona Euro.

El resto de la exposición de renta variable podrá ser invertido puntualmente en emisores europeos no pertenecientes a la Zona Euro. Se invertirá en valores de alta, mediana y baja capitalización bursátil.

El resto de la exposición se alcanzará en activos de renta fija, pública o privada (incluyendo depósitos a la vista o con vencimiento inferior a un año en entidades de crédito de la UE o de estados miembros de la OCDE sujetos a supervisión prudencial), siendo el rating mínimo de sus emisores BBB+, según S&P y equivalentes, correspondiendo al mems con una calidad crediticia media.

En caso de que las emisiones no estén calificadas se atenderá al rating del emisor. La duración media de la cartera de renta fija será inferior a 10 años. Los emisores de los activos de la renta fija serán procedentes de la Zona Euro.

La Sociedad puede invertir hasta un 10% en acciones y participaciones de IIC financieras, armonizadas o no, que sean activo apto, pertenecientes o no al grupo de la gestora.

La exposición total a riesgo divisa podrá alcanzar como máximo un 30%.

El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Esta acción es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

Las acciones de la Sociedad se negocian en el Mercado Alternativo Bursátil. El accionista podrá suscribir y reembolsar sus acciones con una frecuencia Diaria siempre y cuando sea día hábil de mercado.

Si usted quiere suscribir o reembolsar, el valor liquidativo aplicable a las órdenes introducidas hasta las 16:00 horas del día D, en la modalidad de comunicación de operaciones a valor liquidativo, será el correspondiente a D.

En la modalidad de fixing el precio será el que resulte del sistema de subasta correspondiente.

PERFIL DE RIESGO Y REMUNERACIÓN

Riesgo Menor Riesgo Mayor
← Remuneraciones normalmente menores Remuneraciones normalmente mayores →

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Este dato es indicativo del riesgo de la sociedad y está calculado en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo de la sociedad. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Según volatilidad semanal del valor liquidativo de los últimos 5 años.

GASTOS

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento de la sociedad, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detráidos de la sociedad a lo largo de un año

Gastos corrientes:	1,52%
--------------------	-------

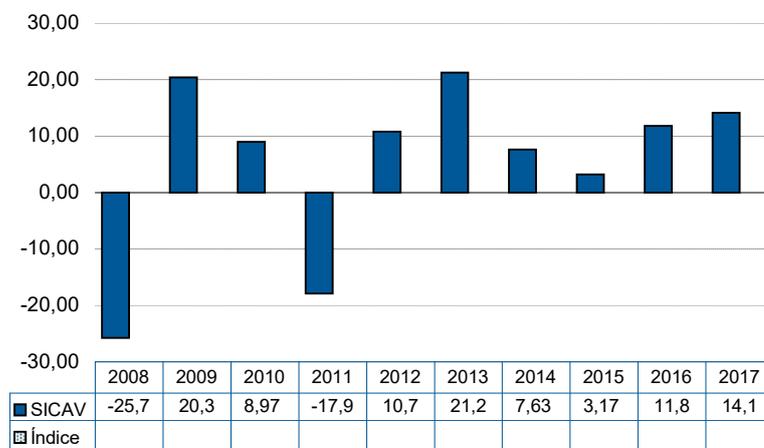
Los gastos corrientes son los soportados por la sociedad en el ejercicio 2017. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro.

Gastos detráidos de la sociedad en determinadas condiciones específicas

Comisión sobre resultados:	9,0% sobre resultados positivos anuales de la sociedad
----------------------------	--

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

RENTABILIDAD HISTÓRICA



- Rentabilidades pasadas no son indicativas de resultados futuros.
- Los gastos corrientes, así como, en su caso, la comisión de resultados, están incluidos en el cálculo de la rentabilidad histórica y no incluye el efecto de las posibles comisiones de suscripción y/o reembolso.
- Fecha de registro de la sociedad: 05/07/2006.
- Datos calculados en euros.
- Datos actualizados según el informe anual disponible.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

El depositario de la sociedad es SANTANDER SECURITIES SERVICES, S.A. (Grupo: SANTANDER)

El valor liquidativo de la sociedad se puede consultar en MAB.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los accionistas dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de las sociedades de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto de la sociedad.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene los estatutos sociales y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad de Inversión, o en su caso, en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano).

Esta sociedad está autorizada en España el 05/07/2006 y está regulada por la CNMV.

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 21/03/2018